

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE NARIÑO-ANTIOQUIA

ASI QUEDA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO REIVINDICATORIO DONDE ES DEMANDANTE ALFIDIO OSORIO CASTAÑO, DEMANDADO ARCANGEL OSORIO CASTAÑO, RADICADO NRO. 2020-00039-00.

Las costas del proceso quedarán así:

Agencias en derecho 543.708, conforme al numeral cuarto

de la Sentencia N° 008 del 11 de febrero de 2022. \$ 543.708

Total: \$ 543.708

SON: QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS
(\$543.708).

Nariño-Antioquia, 31 de marzo de 2022. En la misma fecha se pasa a la señora Jueza.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.